



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 9 de marzo de 2017

EXP-EXA N° 8.049/2017

RESCD-EXA N° 053/2017

VISTO la Nota-Exa N° 184/17 de la Mag. Elda Graciela Canterle, quien eleva la renuncia condicional al cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 7 de marzo de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se desempeña en el cargo, Profesor Titular – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura Elementos de Topología y Cálculo Avanzado, perteneciente a esta Unidad Académica.

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 8/3/17, constituido en Comisión, elabora y aprueba unánimemente el siguiente despacho: aceptar la renuncia condicional de la Mag. Elda Canterle, a partir del 7/3/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

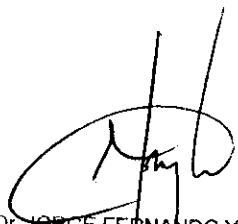
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia condicional elevada por la Mag. Elda Graciela CANTERLE, D.N.I. N° 10.902.802, al cargo de PROFESOR TITULAR – REGULAR –DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Elementos de Topología y Cálculo Avanzado, que desempeña en esta Facultad, a partir del 7 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Mag. Elda Graciela Canterle, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

IIAF
smv
amc


FEDERICO ANBRADA
Director Gral. Adm. Académico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa